

---

## La matrona en la comprensión simbólica decolonial

---

José Pascual Mora García<sup>1</sup>  
[pascualmoraster@gmail.com]  
Universidad de Los Andes  
Táchira-Venezuela

### Resumen

Nos proponemos presentar resultados de una línea de investigación que se inicia con la comprensión de la condición femenina en la mujer tachirense (2000) y la construcción de los fundamentos epistemológicos de la construcción de subjetividades decoloniales en la historia de la mujer. Es un análisis en el que se decantan andamios mentales de la matrona en las raíces fundadoras, desde la ancestralidad muisca y herencias de las culturas que maceraron la mentalidad de la feminidad; especialmente, en antecedentes de los valores educativos, los derechos humanos, la maternidad y deconstrucción del paradigma patriarcal. Es un estudio documental biblio-hemerográfico e historiográfico, en fuentes documentales del Archivo Boyacense de Historia, el Archivo Histórico de La Grita y fuentes documentales de la Academia Boyacense de Historia. Se concluye que la mentalidad de la matrona tiene una herencia ancestral indígena, española, otomana, judeo-cristiana, además del nacionalismo cultural latinoamericano.

**Palabras claves:** matrona, historia de la mujer, andamios mentales, feminidad, decolonial

Recibido: junio, 2022  
Aprobado: mayo, 2023

---

<sup>1</sup> Postdoctorado en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC – 2020). Doctor en Innovación y Sistema Educativo en la Universidad Rovira i Virgili, Tarragona-España (2009). Doctor en Historia de la Universidad Santa María, Caracas (2002); Magister en Gerencia Educativa de Universidad Nacional Experimental del Táchira (1994); Diploma de Estudios Avanzados (DEA) en Historia de la Educación de la Universidad Rovira i Virgili, España (2002). Filósofo, Universidad Central de Venezuela, 1986. Profesor Titular Emérito de la Universidad de Los Andes, Táchira, (1994-2016); Investigador escalafonado en la categoría Asociado de MinCiencia, ratificado en la convocatoria, 2022. Miembro del Grupo Hisula UPTC. Miembro del Grupo SumaPaz de la Universidad de Cundinamarca. Docente de la línea de investigación Pedagogías, Paz y Poblaciones Resilientes del Doctorado en Cs. de la Educación de la UdeCundinamarca. Proyecto de Investigación Pedagogías, Paz y Resiliencia en la Transmodernidad. UdeCundinamarca.

## The midwoman in the decolonial symbolic understanding

### Abstract

We intend to present results of a line of research that begins with the understanding of the Feminine condition in the Tachirensis woman (2000) and the construction of the epistemological foundations of the construction of decolonial subjectivities in the history of women. It is a study in which the midwife's mental scaffolding is decanted from her founding roots, from Muisca ancestry and the heritage of the cultures that macerated the mentality of femininity; especially, in background of educational values, human rights, motherhood and deconstruction of the patriarchal paradigm. It is a biblio-hemerographic and historiographic documentary study, in documentary sources from the Boyacense History Archive, the La Grita Historical Archive and documentary sources from the Boyacense Academy of History. It is concluded that the midwife mentality has an indigenous, Spanish, Ottoman, Judeo-Christian ancestral heritage, in addition to Latin American cultural nationalism.

**Keywords:** matrona, women's history, mental scaffolding, femininity, decolonial

### Introducción

La historia de la mujer es de gran significación, sobre todo si tomamos en cuenta la proliferación de grupos académicos en América Latina.<sup>2</sup> Destacamos los esfuerzos realizados en la Universidad de los Andes por los Grupos de Investigación, en especial destacamos el Grupo de Historia de la Mujer en la Universidad de Los Andes- Mérida, liderado por Edda Samudio Aizpurúa.<sup>3</sup> En los trabajos que decantan las patologías sociales en la época colonial.<sup>4</sup> A nivel de revistas de historia de la educación, mostramos a la *Rhela*,<sup>5</sup> dirigida por Diana Soto Arango, el Grupo Hisula y la Red Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana, pues abrió monográficos para trabajar la historia de las maestras afrodescendientes,<sup>6</sup> ancestrales,<sup>7</sup> y rurales;

---

<sup>2</sup> Sara Guardia. *Un acercamiento a la historia de las mujeres*. Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL.

<sup>3</sup> Edda Samudio. "Los estudios de historia de la mujer en América Latina y Venezuela. Perspectivas de desarrollo." *Heurística*, No 16. Enero – diciembre, 2013.

<sup>4</sup> Recordamos estudios acerca de la mujer en la época colonial. L. Vaccari. "Familia, vida social y conflictos en la Mérida colonial", en *Familia, Trabajo e Identidad* de M. Ruíz Tirado, Nidia Suárez de Paredes, L. Peñalver, L. Vaccari, L. & E. Gámez. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes, 2000, pp. 13–56.

<sup>5</sup> "La Revista Historia de la Educación Latinoamericana", identificada con ISSN: 0122-7238, que se organizó y apareció editada por primera vez en mayo de 1998 fue presentada ante la comunidad Latinoamericana durante la celebración del IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, en la ciudad de Santiago de Chile." Diana Soto Arango. "Revista Historia de la Educación Latinoamericana Diez Años Convocando y Liderando la Investigación Histórica Educativa en Latinoamérica.", en Revista *Historia de la Educación Latinoamericana*. No.10, pp. 9 - 24.

<sup>6</sup> J. P. Mora García. "La Maestra Argelia Mercedes Laya López. Aportes al imaginario afrodescendiente venezolano (1926-1997)". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, v.18, nro. 27. 2011, pp 13-34, DOI: 10.19053/01227238.5507

<sup>7</sup> J. Mansilla. "Editorial: Educar en contextos interculturales e indígenas en el siglo XXI." *Rhela*. Vol 21, Nro. 33, 2019.

además del libro colectivo sobre las maestras africanas y afrodescendientes,<sup>8</sup> y rurales.<sup>9</sup> Sin embargo, el tratamiento del tema de la mujer en la investigación histórica no es nuevo. La tradición historiográfica de la Escuela de Annales lo incorporó desde la década del sesenta del siglo pasado, desde entonces la historiografía de Annales hizo un importante apartado para analizar la historia de las mujeres.<sup>10</sup>

En nuestro caso pretendemos hacer una lectura transversal en la que se entrecrucen el tema de la mujer con la mentalidad educativa,<sup>11</sup> religiosa y, específicamente en la deconstrucción de la mentalidad patriarcal.<sup>12</sup> En este sentido, hemos realizados contribuciones en la historia de las maestras tachirenses,<sup>13</sup> el origen de la mentalidad regional,<sup>14</sup> los derechos salariales de las maestras,<sup>15</sup> y la mentalidad religiosa.<sup>16</sup>

En el punto de la mentalidad educativa, retomamos el proceso de formación de la mujer en La Grita, especialmente analizando experiencias de la Escuela de Niñas, en donde se encuentra el hallazgo sobre una deconstrucción del patriarcalismo laboral; “en la ciudad de La Grita a seis de octubre de mil ochocientos treinta y ocho (...) se hace presente la necesidad en que se encuentra este circuito de establecerse escuela de niñas para mejorar su educación.”<sup>17</sup> A pesar del esfuerzo iniciado por Simón Rodríguez a fines del siglo XVIII en la educación de las niñas, en Caracas sólo se consolida como política de Estado con el Colegio Nacional de Niñas de 1840: “Publicado el decreto de 10 de abril del año próximo pasado sobre el colegio nacional de niñas en esta capital, se contrajo el Gobierno a organizar tan importante establecimiento, dictando en consecuencia el decreto número 5º. Nombrándose enseguida los miembros de las juntas de inspección y de rentas, y con su auxilio y el de la Dirección general de instrucción pública, ha podido conocer el Poder Ejecutivo las rentas propias del colegio, procurarle local adecuado para su instalación y vencer los inconvenientes que siempre detienen el arreglo de un nuevo establecimiento.”<sup>18</sup>

<sup>8</sup> J. P. Mora García. “Isidora Agnes y el Calipso Afrovenezolano” en *Historia de vida de maestras africanas y afrodescendientes. Reflexiones y Contextos*, por Diana Soto Arango, S. Okome Beca y M. Corbeth Baum. Tunja: UPTC, 2020, pp. 17 - 44. <https://librosaccesoabierto.uptc.edu.co/index.php/editorial-uptc/catalog/book/143>

<sup>9</sup> Diana Soto Arango. *La Escuela rural en Colombia. Historias de vida de maestras. Mediados del siglo XX*. (Tunja: Fundación FUDESA, HISULA, SHELA). 2014

<sup>10</sup> Recordamos a M. Perrot. *¿Es posible una historia de mujeres?* Lima, Perú. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 1988. G. Duby & M. Perrot, *Historia de las Mujeres en Occidente. El siglo XX*, Tomo V, Taurus Minor, Santillana, Madrid, 2000

<sup>11</sup> J. P. Mora García. *La dama, el cura y el maestro*. Mérida: Dirección de Publicaciones ULA, 2004

<sup>12</sup> J.P. Mora García, “La Tachiraneidad, categoría histórica y filosófica#”. *Heurística*, No. 14, 2012.

<sup>13</sup> J. P. Mora García. “Maestras de primeras letras en el Táchira (primera mitad del siglo XIX)”

<sup>14</sup> J. P. Mora García. “La Tachiraneidad, categoría histórica y filosófica”. *Heurística* nro. 14, 2012.

<sup>15</sup> El caso analizado de la maestra María Encarnación Cháves (sic): maestra de primeras letras en San Cristóbal (1821). En J.P. Mora García. “Maestras de primeras...” <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/21091/articulo7.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

<sup>16</sup> Pascual Mora García. “La mujer tachirense de Los Andes venezolanos, siglo XIX.” *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, vol. 14, núm. 41, septiembre/ diciembre, 2004

<sup>17</sup> Archivo Histórico Concejo Municipal de La Grita. (AHCMLG) Legajo 1838.

<sup>18</sup> Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1841, el Secretario del Interior y Justicia, siendo el titular del despacho Ángel Quintero. R. Fernández Heres. *Memoria de cien años*. Caracas: Ministerio de Educación, tomo II, 1981, p. 86

Cada época ha construido imágenes de la mujer en las distintas esferas sociales (ocupación, participación política, vida familiar, afectividad, problemas de relación, la función docente), o sea, las diversas representaciones colectivas acerca de la femineidad. Se trata de examinar en qué medida las representaciones acerca de la mujer reforzaron históricamente posiciones que permanecen ancladas a través de la historia lenta.

En esta parte nos proponemos develar, decantar y evidenciar algunas de las representaciones de la *matrona* en la conformación de la mentalidad andina, que convenimos en denominar *tachiraneidad*. Para eso necesitamos mostramos su contribución al "utillaje mental"; se trata de buscar lo que hay de común entre la mujer que pudo escalar socialmente la construcción de una subjetividad decolonial, y la que ha sido silenciada y escondida en los aposentos. Pero al mismo tiempo dejamos sentado que estamos lejos de ciertas interpretaciones que buscan presentar el tema de la mujer, las relaciones sexuales, las actitudes ante la niñez, la muerte o la vejez, lo privado y lo íntimo, como expresiones amenas o recuperación de las curiosidades del pasado para ser puestas al servicio de la industria cultural de consumo.

Nuestro trabajo aborda el tema de la mujer con una visión histórica e interdisciplinaria, en el que se entrecruzan la sociología, la lingüística, la economía, la educación, la religión, la salud, el psicoanálisis, entre otras disciplinas; ya lo decía Marc Bloch:

Antes de ser historiadores de tal o cual rama, somos simplemente historiadores (...) en esto nos alineamos de buena gana con (...) los destructores de cercados (...) No existe en el mundo obra completa alguna. Lo esencial es abrir caminos. Los Annales mientras vivan (...) continuarán luchando contra la nefasta compartimentación de las ciencias.<sup>19</sup>

Se busca contextualizar y recrear el tema de la feminidad,<sup>20</sup> se requiere profundizar en el oficio del Historiador de las mentalidades, aquello que Le Goff (1980) describe como una actividad: "que persigue en las aguas turbias de la marginalidad, de la anormalidad, de la patología social. La mentalidad parece revelarse de preferencia en el dominio de lo irracional y de lo extravagante (...) De ahí, cuando el historiador de las mentalidades pone su atención en sentimientos comunes o grupos sociales integrados, su elección voluntaria de temas límites (las actitudes frente al milagro o la muerte) o de categorías incipientes."<sup>21</sup>

El tema de la mujer y los derechos de género<sup>22</sup> es hoy, más que nunca, una preocupación que trasnocha a los académicos,<sup>23</sup> y más aún en las luchas que se consolidan con los derechos

---

<sup>19</sup> M. Bloch. *La Historia Rural Francesa: caracteres originales*, 1978. p. 38

<sup>20</sup> Fernando Risquez. *Aproximación a la Feminidad*. Caracas: Monte Ávila. 1983.

<sup>21</sup> J. Le Goff, J. Las Mentalidades. Una Historia Ambigua. *En Hacer la Historia*. J. Le Goff y Nora, P. (Comps). 1980, pp. 90-91

<sup>22</sup> B. Cabral. & Edda Samudio. "El género, una categoría de análisis crítico que nos cuenta otra historia. "Revista Trocadero. *Revista del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte*, 17, 2005. pp. 239-247, 2005

humanos emergentes con la Carta de Escazú, 2021. En ese intento de mirar la historia desde abajo, pretendemos reivindicar a uno de los seres silenciados por la historiografía oficial: la mujer. Pero el tema se abre para visibilizar no sólo a aquellas que para poder figurar en la historia tuvieron que incorporar roles masculinizantes; sino a aquellas que desde el anonimato iniciaron la reivindicación social de la mujer, e incluso las mujeres transgénero. Los prejuicios patriarcalista consideran que el tema de la mujer y la femineidad<sup>24</sup> es solo para ser pensado por las mujeres, y desde la comprensión junguiana decimos que "las mujeres, salvo raras excepciones, no tienen por qué hablar de feminidad: la poseen y por lo tanto consideran absurdo referirse a ella (...) La única forma en que un hombre puede realmente tocar este tema es refiriéndose a las imágenes de su inconsciente dinámico, que aparecen también en el inconsciente dinámico de otros hombres."<sup>25</sup> Justamente la salud en los grupos académicos en el tratamiento del tema estriba en integrarnos sinérgicamente; la visión parcial siempre ha sido enfermiza.

## **LA MUJER EN LAS REPRESENTACIONES DE LA GRITA**

### **La lucha por derechos laborales de la mujer en La Grita**

En este punto destacamos la experiencia pionera por los derechos de la mujer en etapa de gestación. Es curiosamente anterior a los derechos enunciados en el siglo XX. Si bien fue uno de los ideales de la Revolución Francesa, en la Declaración de los Derechos Humanos de la Mujer y la Ciudadana en 1791, precisamente propuestos por Olympe de Gouges, no fue favorable. Pudo más la rancia herencia patriarcalista, de la cual el propio Jean Jacques Rousseau es defensor. El rol subalterno de la mujer fue reforzado por el gran autor del Contrato Social, como puede desprenderse en *Julia o La Nueva Eloísa*, una novela epistolar publicada en 1760, en donde reafirma la sujeción es un deber moral: "La mujer virtuosa no sólo debe ser digna de la estimación de su marido, sino que ha de procurar también obtenerla; si él la censura, será censurable; y aunque fuese inocente, tiene culpa por haber dado lugar a que sospechasen de ella, pues las apariencias constituyen también uno de sus deberes."<sup>26</sup>

Es La Grita, cantón de la Gobernación de Mérida, nos encontramos con el curioso caso de la maestra Dolores Entrena, quien desarrollaba la función de preceptora de una escuela de primeras letras, en el Cabildo de La Grita, y que inicia un litigio legal para que se reconociera a una maestra interina, por encontrarse en gestación:

[...] en la ciudad de La Grita a seis de octubre de mil ochocientos treinta y ocho (...) se hace presente la necesidad en que se encuentra este circuito de establecerse escuela

---

<sup>23</sup> Rafael Cartay. "El nacimiento de la mujer a la modernidad en Venezuela", en *Rev. Pasado y Presente*, 4, N° 10, 2000

<sup>24</sup> La femineidad es un neologismo derivado del cultismo femíneo (del lat. *Femineus*). <https://www.rae.es/dpd/femineidad>

<sup>25</sup> F. Rísquez. *Aproximación a la Femineidad*. 1992. p. 35

<sup>26</sup> J.J. Rousseau. *La Nouvelle Héloïse. Théâtre. Essais littéraires, Oeuvres complètes, introd. de Henri Coulet y Bernard Guyon, Paris: Bibliothèque de la Pléiade*. 1964. p. 314

de niñas para mejorar su educación..., en la sesión del día primero de diciembre de 1838 (..) La Junta en consecuencia (dictamina) (..) que hay de establecer una escuela de niñas en esta ciudad, que en ella se suministre educación, ha dispuesto que desde esta Junta se abra dicho establecimiento que correrá interinamente a cargo y Dirección de la Señorita Dolores Entrena, como Maestra que merece la confianza de esta corporación por constarle su aptitud, y buen comportamiento para este ministerio asignándole el sueldo o dotación de doscientos pesos anuales. Más habiendo tenido en consideración 1°. Que por la naturaleza del destino se presentaría algún embarazo para su mejor desempeño; 2°, que considerando esta Junta la regular aptitud de la Señorita Carmela Noguera, que podrá ser útil con su cooperación o ayuda a la encargada de la enseñanza- resuelve, que se coloque en clase de auxiliar, o ayudanta, para que encargándole de una parte de los trabajos, la maestra pueda sin inconveniente contraerse a aquellos que demanden su atención, debiendo recibir esta última la renta de cincuenta pesos al año que deberán tomarse de los doscientos, con que está dotado el otro magisterio. Para lo cual fue dispuesto dar las correspondientes noticias al Administrador de Rentas del Cantón para el abono del sueldo (...) Haciéndose saber al público, dicho establecimiento para que asienten las niñas, los padres de familia, a recibir educación.<sup>27</sup>

La lucha contra la violencia laboral, como se tipifica actualmente, tiene una reminiscencia en la comprensión de la mujer como alieni juris;

La discriminación sexista desde el mismo momento de la aparición de la escuela para niñas, se observa una diferencia tanto en el diseño curricular como en los valores que se impartían; pues lo determinaba el espíritu de sujeción ‘a los oficios propios del sexo.’ La construcción de nuevas subjetividades permitió construir nuevas subjetividades para que la mujer lograra salir de la casa, y eso implicaba formar a las niñas en un modelo que retara la metáfora teleológica de la educación del ‘adentro’ y ‘afuera’, y así lograr emancipar una simbólica de ‘lo femenino’. El aporte en la contratación laboral logrado por la maestra Dolores Entrena representa un salto cualitativo en la conquista de esas nuevas subjetividades desde el punto de vista de la profesión docente, pues por primera vez, hay un logro desde el punto de vista del derecho laboral que solo se alcanzará su reconocimiento constitucional en el siglo XX.<sup>28</sup>

La conquista en el siglo XIX representa un antecedente de las formas de violencia contra las mujeres,<sup>29</sup> el cual es solo consolidado en el siglo XX.

---

<sup>27</sup> Archivo Histórico Concejo Municipal de La Grita. (AHCMLG) Legajo 1838

<sup>28</sup> J. P. Mora García. "La construcción de nuevas subjetividades en las maestras/os venezolanos, siglo XIX: Simón Rodríguez, Dolores Entrena, Jesús Manuel, Jáuregui y Beatriz Camargo." *Revista Trayectorias Humanas Trascontinentales TraHs*. 8,2020. pp.10 – 30.

<sup>29</sup> La violencia laboral: “11.- Violencia laboral: Es la discriminación hacia la mujer en los centros de trabajo: públicos o privados que obstaculicen su acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo, tales como exigir requisitos sobre el estado civil, la edad...”, y está tipificada en el la Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Cap. III Definición y formas de violencia contra las mujeres, Art. 15. Formas de

## La discriminación de la mujer por castas<sup>30</sup> en La Grita

La mujer gritense tenía fama por su belleza, así nos lo reseña José Gregorio Villafaña cuando al describir La Grita en 1875 apunta:

Los domingos y días de fiesta la ciudad se torna alegre, agitada y bulliciosa con la muchedumbre que va y viene al mercado y a las tiendas, gentes todas de campo, vivaces y despiertas; entre éstas se distinguen por su hermosura física las mujeres, pues **todas o casi todas son de una blancura remarcable**, rosadas y esbeltas, con ojos negros, grandes y de mirar expresivo y penetrante, ya sea por la raza especial a que deben su origen o por la bondad del clima de aquella región o debido en fin a los fuertes ejercicios corporales de todo el año en sus campos y con motivo de largas y frecuentes cabalgatas es lo cierto que la belleza y robustez de la griteña (sic) ha llamado siempre la atención, héchose (sic) hasta proverbial. Que expulsen ellas del uso diario y constante el inseparable gran pañolón bajo el cual ocultan tenazmente sus elegantes formas y su puesto será siempre entre las primeras a quienes la naturaleza ha prodigado sus dones.<sup>31</sup>

El predominio de la tez blanca en la mujer gritense tiene su explicación en el tipo de población predominante; en "estos centros económicos la población indígena era escasa (no rebasaba el 10%), la blanca era importante (en La Grita era casi del 50%; en Táriba, el 40%) pero la mayor parte de la población era mestiza (mestizos en sí, o pardos), y la población negra tenía cierta relevancia."<sup>32</sup> Una de las referencias demográficas más importantes antes del censo de 1873, la encontramos en los padrones realizados por la Iglesia católica, censos que por cierto mantenían la estratificación social de talante colonial ordenada por la Real Cédula del 4 de marzo de 1790, en donde se obligaba a los párrocos a asentar las partidas de bautismo y matrimonio en libros separados según la casta social:

Desde el tiempo de nuestro antecesor el Ilmo. S. D. Fr. Juan Ramos de Lora está mandado se pongan los libros parroquiales conforme a la distinción de gentes que hay en esta provincia; aunque poco antes de nuestra visita general del obispado, y en la que hicimos en cada ciudad y pueblo hemos mandado lo mismo, hemos recibido Real provisión de ruego y encargo de la Real Audiencia del Distrito a fin de que se observe la distinción de los libros parroquiales en todo nuestro obispado. Por tanto, mandamos nuevamente a todos nuestros curas que tengan tres libros de bautismo y

---

violencia, numeral 11. Caracas: Tribunal Supremo de Justicia, 2007, p. 29.  
[https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Ley\\_mujer%20%281%29\\_0.pdf](https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Ley_mujer%20%281%29_0.pdf)

<sup>30</sup> Edda Samudio. "Un matrimonio clandestino en Mérida en el ocaso del período colonial." *Procesos Históricos*, N°. 4, 2003.

<sup>31</sup> J.G. Villafaña. *Apuntes Estadísticos del Táchira*. 1960. pp. 89-90

<sup>32</sup> F. E. Osorio. *Los Andes Venezolanos (Proceso social y estructura demográfica (1800-1873))*, 1996. p.148

tres de casamientos: en el primero de bautismos y casamientos asentarán las partidas de toda persona blanca limpia, de los mestizos reales y de los indios puros: en el segundo de bautismos y casamientos las de los pardos, las de blancos mezclados con pardos, las de los indios que tengan la misma mezcla, las de los zambos y negros libres. En el tercero de bautismos y casamientos las de los esclavos sean pardos, negros o zambos, con tal que sean esclavos. Y prevenimos a todos nuestros curas que no pasen partida alguna de un libro a otro sea de inferior a superior o, al contrario.<sup>33</sup>

Esta práctica se continuó, pues en 1838 todavía tuvo que legislar el obispo José Vicente Unda cuando ordena "que no se sigan haciendo las distinciones de castas."<sup>34</sup> La distribución de la población gritense por castas en el siglo XIX nos indica la prominencia de la población blanca, como a continuación mostramos:

**Cuadro 1**

**Distribución por Etnias de la Población de la Vicaría Foránea de La Grita (1816-1827). (%)**

Lugar	Año	Blancos	Mestizos	Pardos	Indios	Neg/Escl.
La Grita	1816	49,07	11,10	36,77	-	3,07
Pregonero	1827	30,43	20,40	28,30	18,50	2,37
Bailadores-Tovar	1827	15,30	41,31	40,47	1,31	1,62

Fuente: AAM. Osorio, E. (1996)

Mientras que proporcionalmente La Grita tenía un predominio de población blanca seguida de los pardos, proporción que compartía con Pregonero, se diferencia del caso de Bailadores cuyo predominio era fundamentalmente mestizo. Y eso se debe a que Bailadores fue un pueblo de indios, reducido en 1583. Para mediados del siglo XIX había sido reducida la población indígena, y mezclada en una sociedad mestiza. Esta proporción de una población mayoritariamente blanca en la vicaría foránea de La Grita se debe posiblemente al origen con que nació, pues fue cabeza de Gobernación y asiento de nobles españoles, razón por la cual hasta bien entrado el siglo XX se podía encontrar los portales de las casas con escudos y blasón. Recordemos que La Grita fue la primera ciudad de la Tachiraneidad<sup>35</sup> que nació siendo ciudad. La Gobernación de La Grita y Cáceres fue erigida por Real Cédula del 26 de mayo de 1588.

<sup>33</sup> A. R. Silva. *Documentos para la Diócesis de Mérida*, Tomo. II, 1909. pp. 142-143

<sup>34</sup> F. E. Osorio. *Los Andes Venezolanos...*, 134

<sup>35</sup> J.P. Mora García. *La Tachiraneidad, categoría histórica y filosófica. Heurística*. 14, 2012.

Estas diferencias en las castas tenían sus implicaciones desde el punto de vista del estatus social, aspecto que se traducía en la indumentaria femenina, pues obedecía a condicionamientos sociales; el mismo Villafañe alude a la vestimenta de herencia colonial: "uso diario y constante del inseparable gran pañolón bajo el cual ocultan tenazmente sus elegantes formas." El comer como el vestir remite a la persistencia de la historia lenta; en la vestimenta de la gritense, en el caso del pañolón se evidencia la herencia hispánica, porque "la mentalidad es lo que cambia con mayor lentitud. Historia de las mentalidades, historia de la lentitud en la historia."<sup>36</sup> Tulio Febres Cordero señala que, en 1789, una resolución prescribía: "que ninguna persona que no sea distinguida en su nacimiento pueda cargar, el hombre, pistolas, quitasol, peluca y guantes, y las mujeres, tapetes y quitasoles, so pena que... a más de padecer el sonrojo de que se les quitará en público, sufrirán los primeros un mes de prisión y cuatro pesos de multa, y las mujeres, la que se hallare por conveniente."<sup>37</sup>

Y agrega que, en 1796, se reforzaba tal disposición alegando "que ninguna persona, siendo de ínfima calidad, puede cargar los distintivos nobles, so pena de que se quitarán ignominiosamente y se les aplicarán otras penas que se consideren necesarias para su escarmiento."<sup>38</sup>

La historia de las mentalidades nos explica los rasgos de permanencia de las sociedades, el cronista Basilio Vicente de Oviedo cuando describe el curato de La Grita en el siglo XVIII nos habla de la subsistencia de los trajes: "todos viven en la conformidad y traje que usaban antiguamente, esto es, en tono de micaletas o almogávares catalanes, en el campo, en su calzón y chamarra de lienzo teñido."<sup>39</sup> Tenía tanta importancia social el uso de los trajes que "la ropa se conservaba y transmitía en herencia. Son frecuentes en esa época los testamentos y las escrituras a las mujeres que se casaban, con la enumeración detallada de los vestidos y ropas que se transmitían."<sup>40</sup>

La iglesia mantuvo gran influencia sobre la indumentaria femenina, en tal sentido el obispo Santiago Hernández Milanés, en fecha diciembre 10 de 1806, se pronuncia en contra de la forma de vestirse la mujer; este documento fue llevado a todas las parroquias de la Diócesis de Mérida de Maracaibo, y una de las cuatro vicarías foráneas de esa Diócesis era La Grita, por lo cual no sólo tenía que aplicarla sino llevarla a las parroquias que componían su vicaría. El documento es revelador porque nos permite analizar algunas de las representaciones acerca de la mujer que fueron reforzadas por la mentalidad religiosa:

Hemos visto, y oído la inmodestia, y deshonestidad de los trajes que se han introducido hoy entre las mujeres. Inmodestia, deshonestidad, de que se hubieran avergonzado las mujeres paganas, y que en los siglos más corrompidos de la gentilidad estuvieron reservados para las públicas ramerías, según el testimonio de San Clemente de Alejandría. Sí, mis queridos hijos: aunque parece que no debía nombrarse estos trajes lascivos, nos vemos obligados en cumplimiento de nuestro, ministerio apostólico a declarar, y declamar contra esas indecentes

---

<sup>36</sup> J. Le Goff, J. *Las Mentalidades. Una...*, p.87

<sup>37</sup> Tulio Febres Cordero. *Obras Completas*. I, p. 201

<sup>38</sup> Ídem.

<sup>39</sup> L. Castillo-Lara. (1998) Ob. Cit., 1998. p. 114

<sup>40</sup> Ídem. Por cierto, que esta fue una tradición que se conservó desde la llegada de los primeros españoles a La Grita, en tal sentido se recuerdan las dotes de Doña María de Oviedo de fecha 8 de diciembre de 1578.

desnudeces con que se presentan las mujeres en las calles; y en los templos casi enteramente desnudas, porque las mantillas de red, o de transparente nada cubren; antes llaman la atención con estos adornos indecentes, a los que podemos llamar con un Padre de la Iglesia: trofeos de impureza. A mujeres vestidas de esa manera las llamó San Juan Crisóstomo corrompidas, y deshonestas; San Cipriano las apellidó prostitutas, impúdicas; Tertuliano, víctimas infelices de públicas liviandades, y San Bernardo las miró como los órganos de Satanás; tales son los títulos vergonzosos, los nombres indecentes, con que aquellos P.P. inspirados de Dios, llamaron a las ramerías de su tiempo, y que conviene a aquellas mujeres, que, en el siglo decimonoveno han venido a ser sus desgraciadas imitadoras causando horror a todos los moradores de la tierra.<sup>41</sup>

La iglesia se encargó de satanizar en el inconsciente colectivo las dimensiones de la feminidad, la decir de Rísquez,<sup>42</sup> la condición de Demeter fue estigmatizada, pues representaba a la seductora. Por eso se obligó a ocultar esa cualidad de la feminidad, y se asoció mentalmente como un rasgo solo la mujer meretriz. Por eso, los rasgos que semejan ese simbolismo fueron radicalmente puestos en entredicho, y se generalizó a la mujer como seductora y responsable de introducir el pecado; a su cuerpo se otorgó el ser objeto de la perdición del hombre, y, por si fuera poco, responsable del mal<sup>43</sup>. La expresión aludía a un axioma que colocaba en igualdad de condición a la mujer, el mal, y satanás. Esta tesis maniquea siguió teniendo gran importancia en el andamio mental, y fue considerado como rasgo de debilidad y fragilidad de la mujer. Mi suegro, nacido en 1922 me decía, que no hay que dejar a las mujeres solas en las casas, con presencia de visitas de desconocidos o dejarlas expuestas a la seducción. Eran rasgos mentales de la infravaloración de la mujer, la antigua condición alieni juris ancestral, patriarcal. El grado de sujeción de la mujer andina se observó hasta bien entrado el siglo XX. La mentalidad es lo último de cambia, Le Goff.<sup>44</sup>

## **LA MATRONA Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA TACHIRANEIDAD**

La matrona<sup>45</sup> es una categoría que analizamos en sentido del liderazgo de la mujer en la construcción de representaciones mentales de la Tachiraneidad. Se entronca con las herencias indígenas de la Pachamama indígena, pero se construye también de las herencias anatólicas de la Gran Madre, "no significará, entonces, el mero dominio del arquetipo de la Gran Madre, sino más generalmente, una situación psíquica global en la que lo inconsciente (y lo femenino) tiene dominancia, y en la que la conciencia (y lo masculino) no ha alcanzado aún su independencia."<sup>46</sup>

### **La diosa madre en la tachiraneidad**

La matrona tiene una representación ancestral que se anida en las tradiciones, que en la historia lenta anidaban en la cultura europea con la Gran Madre Diosa Blanca; en las indígenas con la

---

<sup>41</sup> A. R. Silva. *Documentos para la Diócesis...*, pp. 101-102

<sup>42</sup> F. Rísquez. *Aproximación a la feminidad*. Monte Ávila. Caracas: 1992.

<sup>43</sup> P. Ricoeur, P. *El Mal, Un desafío a la filosofía y a la teología*.

<sup>44</sup> J. Le Goff. *Las Mentalidades. Una Historia Ambigua...*

<sup>45</sup> La matrona no significa en este caso parteras, ni roles vinculados con la obstetricia o comadronas.

<sup>46</sup> E. Neumann. La conciencia matriarcal., en Kerényi y otros. *Arquetipos y símbolos colectivos*. 1994 p. 51

herencia de Bachué, la madre los chibchas;<sup>47</sup> la presencia de los otomanos que se remonta a la herencia de la tradición sumeria en La Grita; pues, luego de la batalla de Lepanto el fundador de la Gobernación de La Grita y Cáceres solicitó al rey que enviaran esos prisioneros para poblar las tierras andinas, tesis que sostiene Francisco Herrera:

Luego de la Batalla de Lepanto, don Francisco de Cáceres, fundador de La Grita, y que había sido cautivo de los turcos por largos años, tuvo seguramente, como lo refiere la conseja, la ocurrencia de pedirle al rey prisioneros turcos para poblar su corregimiento tan ausente de gente como abundoso de aguerridos enemigos. Cuentan que el Rey accedió a la demanda y que alrededor de unos doscientos prisioneros de Lepanto llegaron a la parte alta del Táchira, donde al mezclarse con españoles e indígenas dieron lugar a un tipo físico que tanto parecido guarda con los turcos seléucidas. En el Táchira más que en ninguna otra parte de Venezuela abundan nombres claramente otomanos como Alí y Omar, al igual que otros de neta raíz bíblica, tales como Eleazar, Isaías, Samuel, Rubén, Efraín, Josué, Ezequiel y Abel, que, si son comunes a cristianos, hebreos y mahometanos, no son usuales entre los primeros.<sup>48</sup>

Incluso podría pensarse que la especial devoción de los andinos tachirenses por la virgen y



madre, tenga una raíz mental diversa y no sólo de la tradición católica. Es común en los andinos tachirenses la dependencia e invocación de la Virgen de Consolación de Táriba,<sup>49</sup> y la consagración de su pueblo a la veneración, estos rasgos mentales fueron mucho antes que el Concilio Vaticano II legislara sobre la dimensión la Virgen y Madre, para América Latina. Pareciera ser una resignificación de la Gran Diosa Blanca<sup>50</sup> en la virgen María, pudiera ser una sincronía ancestral de tradiciones; de la tradición católica con la Gran Diosa Blanca en la región andina tachirense. De hecho, Graves nos recuerda que en la Europa antigua mediterránea y Oriente próximo existían culturas matriarcales que adoraban a una Diosa Suprema y que reconocían a los dioses masculino como sus hijos, subordinados, y subalternos. La Diosa Blanca era el símbolo del poder, y es curioso que en los andamios mentales de la tachiraneidad emergiera esa ancestralidad; en la región andina, la Virgen María tiene una hegemonía sobre la figura masculina del patriarcalismo judeo-cristiano.

<sup>47</sup> Javier Ocampo López. *Mitos y leyendas en Colombia*. Plaza & Janes: Colombia. 2013.

<sup>48</sup> F. Herrera Luque. *La Historia Fabulada*. 1981, p.340.

<sup>49</sup> F. Campo del Pozo, F. (2001) *La Virgen de la Consolación de Táriba, patrona de los Andes venezolanos*. Editorial Agustiniiana. Madrid: 2001.

<sup>50</sup> R. Graves. *La Diosa Blanca*. Alianza. Madrid. 2014.

Resulta curioso que, en la virgen de Consolación de Táriba, la media luna aparece representada como una corona, en vez de estar pisoteada, como sí lo está en otras imágenes de la virgen María de origen bizantino y europeas, en alusión a la dominación de la tradición otomana. En el caso de la virgen de Consolación, la media luna, es al revés, pues le sirve de corona. La media luna alude a la civilización de la Media Luna Fértil, una región del Cercano Oriente emparentada con los ríos Tigris y Eufrates, milenarios. La civilización de Mesopotamia, y para algunos, origen de la humanidad.

La matrona en la Tachiraneidad no solamente encarna el rasgo hegemónico de la feminidad occidental, sino que también sirvió para reproducir el matriarcalismo y patriarcalismo intercultural. El matriarcado lo ejerce la mujer, pero se muta en la formación patriarcalista. Es la presencia de lógicas polivalentes en la comprensión de la mentalidad de la feminidad, en la que se fusionan de la tradición católica, la tradición de la Diosa Blanca, las tradiciones anatólicas, entre otras. Es la conciencia matriarcal que contiene a sí mismo el femenino y el masculino, el *uroboros*.

De allí que la matrona andina interviene en la conformación en el imaginario femenino, en la que feminidad sirve para reforzar el patriarcalismo. El imaginario femenino estuvo preñado de patriarcalismo, por eso su deconstrucción es un proceso de la historia lenta. Pues reprodujo el patriarcalismo judío-cristiano, otomano, griego y morisco. La matrona fue la que alimentó en su prole la actitud frente a la mujer. Ella misma se encarga de orientar a sus hijos varones en el dominio de la mujer. La Matrona inducía el proceso de subordinación de la mujer, por eso despreciaba al hijo que se enamoraba, pero amaba al hijo que dominaba a su mujer; le adoctrinaba para que aprendiera el arte de la dominación, vale decir, que fuera un buen seductor. De esta manera, en vez de ayudar al hijo varón a superar el complejo de Edipo lo profundizaba en la dependencia afectiva. Es un imaginario femenino que está sujeto a las tradiciones ancestrales. En esencia en:

[...] el imaginario femenino como una expresión que designa los aspectos más importantes de lo que en apariencia pareciera ser un “mundo femenino”, el cual ha sido creado, naturalizado y legitimado por una sociedad como parte de su realidad, hecho que incluye las maneras potenciales –individuales y colectivas– de sentir, pensar, desear e interactuar cotidianamente; construyendo significados, discursos, valores y normas, los cuales van delineando el papel de la mujer en policontextos espacio-temporales disímiles, y acrecentando el debate acerca del rol de la mujer en el ámbito de las ciencias sociales.”<sup>51</sup>

Por el costado de la mentalidad religiosa, el imaginario femenino fue reforzado por la representación de la virgen María. La Mariología erige esa dimensión hegemónica de la virgen María al consagrarla como la Madre de Dios, el llamado Theotokos: virgen y madre de Dios. El tema de la consideración de la condición de la virgen María como la Madre de Dios se introduce desde el Concilio de Nicea, aunque fuera en el Concilio de Efeso cuando se consagra como

---

<sup>51</sup> Edda Samudio. “El imaginario femenino emeritense y el advenimiento del movimiento sufragista en Venezuela (1936-1947)”. *Procesos Históricos. Revista Ecuatoriana De Historia*, (51), 2020, 180

dogma. En el escenario de la Tachiraneidad se reforzó con la imagen de la virgen de Consolación de Táriba, que fuera traída por los padres agustinos recoletos en la época de la colonia, 1560.

En un artículo que circulaba a fines del siglo XIX en la prensa tachirenses se integra esa herencia liberadora de la virgen María, pues es la que reivindica la condición subalterna de la mujer:

He aquí lo que era la mujer antes de que la Inmaculada Madre del verbo Divino hallara bajo su pie la cabeza de la bestia que reinaba en el mundo pagano. La venta de la mujer, estaba admitida en todos los pueblos de la antigüedad; una vez vendida por sus padres a quien quería tomarla por esposa, ella era su propiedad mueble y quedaban sujetas a todas las consecuencias de esta condición. Después podía ser vendida por su propio marido o destruida según su gusto.<sup>52</sup>

El concepto de la emancipación de la mujer también era atribuido al cristianismo:

[...] se habla hoy mucho de la emancipación de la mujer, yo cada vez que oigo esto me exclamo. ¿Emancipación de la mujer? Pues ¿Que la mujer es esclava? ¿Acaso no es libre desde que Jesucristo la redimió como al hombre? ¿Acaso no debe la mujer de un modo especial la nobleza y elevación de su actual estado, al espíritu cristiano que la sacó del infierno en que la había hundido el paganismo?<sup>53</sup>

En el entrecruce de mentalidades, así como se pueden evidenciar herencias decadentes dependientes del paradigma colonial, también es posible encontrar manifestaciones del pensamiento decolonial:

La mujer es ciencia que todo lo define y señala según lo que produce y lo que consume: la mujer difícil de ser conocida en todas las fases de su naturaleza, lo es también bajo el punto de vista económico por la diversidad de escalar en que se encuentra colocada en la sociedad conforme con los cuales varía su carácter de productora o consumidora. Desde luego con ser madre y atender a las primeras necesidades de sus hijos, presta a la acción vital de los pueblos un valiosísimo contingente; más no basta que esté sujeta al duro precepto de parir los hijos con dolor y es indispensable que uniendo su actividad a la del hombre contribuya al sostenimiento del hogar.<sup>54</sup>

Esta característica afianzó el concepto de *demeter*, por lo que, en el imaginario femenino de la tachiraneidad, la maternidad fue el rasgo más destacado. Incluso, la mujer en el matrimonio se casaba para tener hijos, solo cumplía la función de ser madre, pero no tanto ser sujeto de relaciones afectivas por parte del esposo. La figura materna terminó reforzando una especie de complejo edípico en los hijos, incluso en el contexto popular de las generaciones anteriores a los millenials, el vocablo que utilizaban los hijos cuando se dirigían a la mamá era: "mi mamá-

---

<sup>52</sup> S/A. La Abeja. La Grita, febrero 15 de 1896

<sup>53</sup> Ídem.

<sup>54</sup> S/A. Diario 27 de abril. San Cristóbal, enero 1 de 1885. p.4. (Subrayado del autor)

señora." Es decir, había un giro del lenguaje en donde la madre se identificaba con la señora, llamase esposa. Muchos permanecían en soltería mientras la madre vivía, y no lograban hacer vida afectiva por la prohibición inconsciente generada por la madre. A veces no fue sólo un mandato parental inconsciente, sino que fue un expreso mandato. En la memoria colectiva de nuestros antepasados se recuerdan anécdotas como la que reproduzco a continuación:

Comentaba -mi abuelo José Esteban Porfirio Mora Moreno (1894-1977) que su madre (Francisca) había establecido, cuándo se podía casar él, por ser el hijo mayor. Pues al haber muerto el esposo, el hijo mayor quedaba representando la figura paterna. En efecto, la condición fue que para poderse casar tenía que esperar hasta su muerte, por eso le decía que tenía que esperar hasta "echarle tierra": O ella le echaba tierra o él le echaba tierra a ella.<sup>55</sup>

Estos imaginarios de la feminidad, también reforzaron la imagen de la matrona. Y vulnerar la voluntad de la madre se pagaba con la estigmatización. Estos prejuicios hacen parte de la historia lenta en las matronas.

El problema del poder lo ejercía la matrona tachirenses en el hogar, gobernando y potenciando el mito del héroe en el hijo, aquello que -López Pedraza- denomina "inculcar el quehacer heroico en su prole. Si el héroe es una figura que predomina en la psique de la mujer (...) el consumo de energía de este complejo es tal que no da cabida a otras valoraciones, tales como la vida emocional y el sentir individual."<sup>56</sup> El interesante trabajo de María Alruíz de Torres, es meritorio para comprender el texto de López-Pedraza. Allí destaca algunas confesiones de los informantes en donde se resalta el poder soterrado de la Matrona Tachirense, citamos unos al respecto:

Mi mamá ha mantenido siempre el poder, siempre ha actuado con firmeza, aunque no la he sentido autoritaria. Mi papá ha ejercido la autoridad a través de mi mamá. (...) Mi madre era la autoridad. Era autoridad rígida. Mi papá no le paraba a nada (...) El tipo de autoridad fue jerárquico de los padres hacia los hijos. Aunque la autoridad casi siempre la ejerció mi madre, mi padre nunca la desautorizó, sino que le otorgaba el poder siempre.<sup>57</sup> Como ha podido demostrar el estudio de Maruja Alruíz, la madre, devenida en matrona tachirense ejercía el poder sobre la prole; la sujeción al esposo siempre era simulada, se aparentaba, quizá por eso "podría indicar que las mujeres totalmente sometidas a la autoridad del esposo eran una minoría."<sup>58</sup>

### **La figura del héroe como símbolo de la tachiraneidad**

La cultura del héroe se remite a la herencia de la mitología griega, la tradición de los titanes. En la mente del tachirense de antaño estaba preñada de esa propensión hacia lo heroico. Sin

---

<sup>55</sup> Testimonio del autor. José Pascual Mora García

<sup>56</sup> R. López Pedraza. *Sobre Héroes y Poetas*. 2002. p. 49

<sup>57</sup> M. Ruíz. *La familia en el Táchira, Venezuela. Un estudio psicosocial retrospectivo*. 2000. p. 56

<sup>58</sup> Ídem., p. 58

embargo, la historia lenta hizo llegar esas orientaciones hasta nuestros días; polvaredas de esos tiempos idos. El hijo era lanzado a la conquista del mundo, cual héroe de la *Ilíada* de Homero. Pero además porque era una reafirmación de lo masculino del héroe/patriarcal, enraizado en la perspectiva historiográfica venezolana.

El ejemplo más descollante de la cultura heroica en la Tachiraneidad por antonomasia fue Rafael de Nogales Méndez. Pedro Rafael Inchauspe Méndez,<sup>59</sup> conocido como Rafael de Nogales Méndez (1877 – 1936), llegó a ser Gobernador de la península del Sinaí e instructor de caballería en el Estado Mayor de Mahmud Fased Pashá, donde obtuvo los más grandes honores. El general Rafael de Nogales Méndez tuvo una destacada participación en la Primera Guerra Mundial, al lado de la coalición de los imperios centrales y bajo la bandera del Imperio Otomano.

Sus padres fueron Felipe Inchauspe, bisnieto del coronel Pedro Luis Inchauspe, y Josefa Méndez Brito, descendiente del conquistador Diego de Méndez. El héroe se consolidó en la personalidad de De Nogales a través de una conjunción de figuras legendarias, en las que se fusionan el caballero andante, el militar y el mercenario: “se construye la figura legendaria del soldado internacional que se confunde con el mercenario; del revolucionario antiimperialista que más tarde recibe el título de bey de los ejércitos otomanos. Es la época del aventurero, calificativo al cual él mismo le opuso el de caballero andante...”<sup>60</sup>

Para Rojas (2016) la figura del caballero andante le viene de cuna, por ello lo rescata de su autobiografía: “Durante mi vida he peleado bajo muchas banderas y bajo muchas lunas, incluyendo la media luna de islam. Me he considerado un ciudadano del mundo en todos los lugares del orbe en que alguna cosa se proyectaba. Un dictador que derrocar. Un ejército de patriotas que organizar y dirigir. Una utopía de oro que sobrellevar.”<sup>61</sup> Para Kaldone, De Nogales pudo ser considerado el venezolano más universal después de Miranda, Tesis que puede ser decantada de su obra.<sup>62</sup>

En la conquista amorosa también estaba presente el sentido de la heroicidad, el buen seductor y el buen conquistador es precisamente aquel que magnificaba los sentidos del héroe: el héroe no conquista por amor, decide raptar la mujer y apropiársela. En el caso de las familias tachirenses, el rapto incluso era planificado por las propias casaderas, quienes de común acuerdo decidían marcharse en contra de la voluntad de sus padres. Esta fue una modalidad que aseguraba el casamiento, sobre todo cuando los padres no estaban de acuerdo con los novios.

La madre exigía al hijo recién casado, ¡hijos!, ya que de esa manera aseguraba y perpetuaba su dominio garantizando que no fuera robado por el amor de la doncella o encantadora. El mensaje subliminal es claro: ¡vaya Ud., a criar sus hijos, que la doncella y la amante encantadora está esperando afuera! Por eso la mujer tachirense estaba destinada al cuidado de los hijos, pero no al

---

<sup>59</sup> R. Rojas. “Rafael de Nogales Méndez: testigo de la desaparición de cuatro imperios (1914-1919).” *Temas de Nuestra América*, Vol. 32 N° 60, 2016.

<sup>60</sup> R. Rojas. “Rafael de Nogales Méndez: testigo de ...”, p. 75

<sup>61</sup> R. De Nogales. *Memorias*. Producciones Abril. 1974, p. 9

<sup>62</sup> K. Nweihed. *Reencuentro con Nogales. La historia de una investigación*. 2012. San Cristóbal: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.

cuidado de su esposo. La tesis es clara, la matrona criaba a los hijos y ejercía el poder en la casa. La matrona era la encarnación de Deméter, quizá por eso en el estudio de casos todavía se refleja que en la familia tachirense "la figura de la madre como la del padre se perciben con un bajo nivel de expresividad de afecto, tal vez como resultado de la distancia y frialdad con que interactuaban."<sup>63</sup>

### **El amor en la tachiraneidad**

El amor, el matrimonio por amor, no era precisamente la premisa que guiaba los enlaces conyugales. El amor tenía una connotación más racional que sentimental, vale decir, era una condición más del *logos* que del *pathos*; incluso se mantenía la idea de que la sexualidad entre marido y mujer tenía que ser gobernada por la razón y no por la sensualidad. La práctica sexual con otro fin diferente a la procreación incurría en pecado grave, e incluso la mujer podía resistirse hasta la muerte. En un texto de la época se observa la yuxtaposición de mentalidades, una, la que invoca el amor idílico; y otra, la visión racional del amor, que apuesta a un amor puro, que debía ser vivido en forma ascética, y renunciando a cualquier manifestación instintiva. En tal sentido se expresa un autor anónimo en 1898:

El amor que no embellece el alma no es amor. Si la mujer a quien tu amas no es para ti una criatura inmaculada; si en tus sueños ella no tiene la blancura de los serafines; si no ves en ella alas como de ángel; si no la amas hasta la adoración; si le descubres algún defecto, desengáñate no estás enamorado de ella. Además, si no es ella para ti una segunda conciencia ante la cual te sea imposible faltar esa mujer no es digna de ser amada. El amor es un doble respeto: para con nosotros mismos y para con el ser quien ama.<sup>64</sup>

Sin embargo, en los andinos tachirenses era símbolo de poder sexual el mantener una o varias barraganas, aspecto por cierto legislado en el Derechos de Indias.<sup>65</sup> La iglesia establecía todos los controles, pero en la práctica la mentalidad estaba gobernada por la razón patriarcal; seguramente influyeron los arquetipos de herencia española. Los presidentes tachirenses del siglo XX se ufanaban de tener varias damas, y alguno, hasta mantuvo su propia barragana desplazando la primera Dama; desde los que ejercieron el poder de facto, como Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez, Marcos Pérez Jiménez, hasta Carlos Andrés Pérez, el último caudillo de la democracia, presidente en dos ocasiones. Con la excepción de los presidentes Isaías Medina Angarita y Ramón J. Velásquez, todos tuvieron fama de licenciosos en la cama

### **La mujer tachirense y la lucha social**

En el siglo XX, queremos presentar a doña Cecilia Ferrero de Romero Lobo, que es sin duda un símbolo de la mujer que salió de sus aposentos para reivindicar la igualdad de la mujer. Con ella se inicia una nueva racionalidad en la tachiraneidad que buscaba la superación de la razón

---

<sup>63</sup> Mercedes Ruíz. *La familia en el Táchira, Venezuela ...*, p.59.

<sup>64</sup> La Pluma. Marzo 1º de 1898.

<sup>65</sup> José Pascual Mora García. "Juan Germán Roscio: precursor de los derechos de género en los procesos de independencia en Venezuela." *Aldea Mundo*, 17(33), 2012. 23-29 Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54332636004>

patriarcal.<sup>66</sup> Nació en San Cristóbal el 15 de junio de 1911, hija de Aurelio Ferrero Troconis y Cecilia Tamayo García, emparentada con los Ferrero Troconis, de origen santandereano. Entre los Ferrero Troconis es recordado en la historia de las personalidades de Cúcuta, Luis Emilio Ferrero Troconis, “quien fue el primer nortesantandereano que accedió a la presidencia del Congreso en el siglo XX. En 1910 fue elegido para esa dignidad en la Asamblea Nacional Constituyente. Nació en Cúcuta el 5 de abril de 1873. Estudió filosofía y letras y recibió título de doctor en el Colegio Mayor del Rosario en Bogotá. El 22 de noviembre de 1897 se graduó de abogado en la Universidad Nacional de Colombia. Tomó parte en la Guerra de los Mil Días en el cargo de secretario privado del general Ramón González Valencia. En 1903 es elegido a la Cámara de Representantes por la circunscripción de Cúcuta. En esta corporación, conjuntamente con el general Benjamín Herrera impulsó la ley sobre el ferrocarril de Cúcuta a Tamalameque. Los dos también presentaron el proyecto de decreto para la creación del departamento Norte de Santander, convertido en ley el 14 de julio de 1910. En su carrera de servidor público fue el segundo gobernador del departamento de Cúcuta, magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Ministro de Instrucción Pública, juez y secretario de hacienda del Gran Santander.”<sup>67</sup>

Cecilia vivió en Pamplona algún tiempo en su infancia, donde su padre realizó actividades laborales, razón por la cual seguramente recibió la formación de la intelectualidad y herencia de pensamiento liberal que se respiraba en los ambientes cultos del Nortesantander. Es una mujer “inscrita en el círculo amable de la gente de letras”, como bien dijera Aurelio Ferrero Tamayo, su hermano, a propósito de su libro. Esta obra es un esfuerzo que reivindica el estudio de la historia familiar y la historia de la mujer en el Táchira. Tenemos que confesar que doña Cecilia Ferrero de Romero Lobo (doña Chila, como la llamaban familiarmente) reta los temas que la historiografía oficial ha silenciado.

Es un trabajo escrito valientemente, que da cuenta de los temas que deberían ocupar a los investigadores de oficio. Desde el punto de vista metodológico reconstruye genealógicamente las microhistorias familiares; nos lleva de la mano para mostrar la historia de los abuelos, la historia de los padres, la historia de los suegros, la historia de los hermanos y hermanas, hasta la historia de los hijos (as). Nos ubica geohistóricamente, y reconstruye aquello que los historiadores franceses llaman el paso del sótano al desván. No se queda en el dato geohistórico, trasciende éste, para ubicar su reflexión en la superestructura cultural. Por eso se detiene en el estudio del ciclo vital, desde la historia de la infancia, la historia de la juventud, hasta la historia de la muerte. Nos habla por igual de la historia del amor y la historia de la pasión, la historia de los concursos de belleza y su historia en los concursos; su belleza hizo arrancar versos incomparables a bardos y poetas. El poeta de “Aldea en la niebla”, Manuel Felipe Rugeles, detuvo en el tiempo su gracia femenina para decir: “Nuestra ciudad es fecunda en árboles, en pájaros, en flores, en frutas, y en paisajes; pero también es rica en la gracia vegetal de sus mujeres criollas; y la vuestra, Cecilia, es de lo mejor que da siempre esa tierra cuando se halla en trance de maternidad.”<sup>68</sup>

<sup>66</sup> Cecilia Ferrero de Romero Lobo, Cecilia. *Memorias familiares*.

<sup>67</sup> Cicerón Flórez Moya. “Once nortesantandereanos en la presidencia del senado.” En Bermúdez, Gastón (Comp) *Crónicas de Cúcuta*. 2014.

<http://cronicasdecucuta.blogspot.com/2014/04/551-once-nortesantandereanos-en-la.html>

<sup>68</sup> Manuel Felipe Rugeles. *Aldea en la niebla*. 1944

Su trabajo fue paralelo a la entrada de Venezuela en el siglo XX, pues se remonta al 13 de junio de 1936 cuando realizó el elogio a la insigne Teresa de la Parra, en el antiguo Salón de Lectura; como poeta fue cofundadora del desaparecido Grupo YUNKE, en 1943. Pero, sobre todo, se destacó por ser una de las ideólogas que despertaron en el imaginario colectivo de la mujer tachirense el derecho al sufragio, logrado en 1946. En esta dirección, recordamos que el sufragio en la región andina venezolana fue parte de un movimiento que tuvo repercusión en las principales ciudades, como es el caso de Mérida,<sup>69</sup> capital al antiguo estado Los Andes de siglo XIX.

Cecilia realizó su actividad para sensibilizar al colectivo de damas tachirenses a través de charlas en los barrios de San Cristóbal, primero de cara a las elecciones municipales, y luego a la Asamblea Nacional Constituyente. Esta actividad le mereció el Botón de Oro de la ciudad de San Cristóbal con motivo de la celebración de los 45 años de la conquista del voto femenino el 27 de octubre de 1988. Fue pionera en el desarrollo de la industria de la imagen en movimiento en San Cristóbal al servicio de la educación femenina, se trataba del Club Piloto fundado el 23 de febrero de 1949, filial del Club que funcionaba en las Cruces, Nuevo México. Fue defensora de la infancia abandonada, en este sentido destacamos el extraordinario trabajo llevado a cabo desde 1966, cuando se desempeñó como secretaria en las Granjas Infantiles "Mons. Edmundo Vivas", fundada por doña Carmen Colmenares de Villasmil. Por cierto, su primera obra se refiere al tema: Breve Historia de una Institución: las Granjas Infantiles de San Cristóbal "Mons. Edmundo Vivas." Perteneció a la organización Unión de Mujeres del Táchira desde 1971. Como oradora son innumerables las conferencias dictadas en homenaje a la mujer ensalzando los logros espirituales, científicos, literarios, y políticos, entresacamos de manera especial las realizadas los 8 de marzo con ocasión del Día Internacional de la Mujer, citamos algunas: 1971, en el Círculo Militar; 1975, Salón de Lectura de San Cristóbal. Allí exaltó la labor de Angelina Guerrero como catequista y promotora del Seminario Diocesano Santo Tomás de Aquino; Ana Lucía Silva, educadora y fundadora del Colegio Santa Teresita del Niño Jesús; Isabelina Jaimes de Ramírez, educadora; y de las enfermeras: Ana Teresa Duque y Rosa María Márquez Pérez. En 1979, realizó el elogio a la economista Hilda Cárdenas de Salas por su lucha en las reivindicaciones femeninas; y el 20 de octubre de 1974 se destacó por su conferencia del Oratorio Festivo obra social internacional fundad por las Hermanas Salesianas y funciona los domingos en el Colegio María Auxiliadora.

Desde el punto de vista del pensamiento feminista doña Cecilia Ferrero de Romero Lobo se inscribe históricamente en la tradición iniciada por María de Zayas y Sotomayor (1637) en su lucha en España por la reivindicación de la educación femenina. En Tachiraneidad es heredera de la representación femenina que luchó por derechos de gestación con Dolores Entrena, pero también es parte de las heroínas como María del Carmen Ramírez de Briceño, quien junto a Serrano de García e Hevia (la heroína de Cúcuta) son las más destacadas heroínas regionales.

---

<sup>69</sup> Edda Samudio El imaginario femenino emeritense y el advenimiento del movimiento sufragista en Venezuela (1936-1947). *Procesos Históricos. Revista Ecuatoriana De Historia*, (51), 2020. 177-196. <https://doi.org/10.29078/p.v0i51.849>

## **A manera de síntesis final**

La historia de la matrona en la construcción de la historia de la mujer ha sido poco trabajada si consideramos el estudio biométrico sobre otros temas históricos, en nuestro caso, arriesgamos algunos filones para el estudio del tema. En el caso de la Matrona en la Tachiraneidad tiene una herencia conformada por tradiciones ancestrales, desde la indígena, pasando por la española, la judeo-cristiana pero también las raíces muiscas. El paradigma patriarcal se encargó de interiorizar en la Matrona el proceso de reproducción del paradigma occidental de raíces judeo-cristiana y griega. En ese sentido, sólo potenció el liderazgo en la mujer, de uno de los roles de su psicología social, como es la mentalidad de la madre, entroncado en el símbolo de Deméter. Hoy por hoy, en el marco de las lecturas decoloniales del ser, del saber y del poder se requieren una lecturas para empoderar los aportes de las mujeres que desde todo los tiempos, hicieron una aporte a la construcción de la racionalidades decoloniales.

### **Anexo 1:**

## **MANIFIESTO DE LAS MUJERES SEMILLA**

Sociedad herida, sociedad enferma:

Somos las Mujeres-Semilla, las Mujeres Despiertas.

Somos las Hijas de la Tierra de todas las edades y razas.

Somos las Guardianas, las Portadoras, las Sabias, las Defensoras, Las Que Pueden Ver Más Allá Con el Corazón.

Las que nutren a diario llenando el mundo de calor y belleza.

El portal a través del cual ingresa la vida humana en el planeta.

Las Protectoras de todo ser, de toda especie, de todo reino.

Somos tus ciudadanas, aquellas a las que tú ataste las alas desde niñas con creencias de “no debes, no sabes, no puedes”. A las que entrenaste para que cargasen fardos de más a base de mentiras evidentes o encubiertas, de manipulación emocional basada en la culpa, el abuso de poder, la baja valía, y los roles que encierran.

Somos las que, a día de hoy, en algún lugar de la escalera siguen encontrando ciertas puertas cerradas.

Nosotras no buscamos la “igualdad”.

Esa “igualdad” nos ha llevado a trabajar como la mayoría de los hombres, aquellos que bloquearon su propia energía femenina: un masculino que no estaba en su centro.

Esa “igualdad” nos ha llevado a pensar como aquellos hombres, a entender y practicar el sexo como hombres.

Al desequilibrio de crear, actuar y decidir desde la mente únicamente.

Queremos poder ser Mujeres.

Queremos honrar y amar nuestras diferencias: la diversidad de este mundo.

Queremos volver a darle su lugar al corazón, a la compasión, a la integridad, a la colaboración, a la escucha, a los valores, al respeto por todos los seres.

Hemos venido a reclamar y reapoderarnos de nuestros ritmos, de nuestros ciclos.

De nuestro cuerpo. De nuestros embarazos, de nuestros partos, y de nuestros kilos.

A recuperar el respeto por nuestro instinto.

A liberar nuestra sexualidad innata y sagrada.

A recordar nuestra sabiduría, nuestros dones, nuestra energía.  
A fertilizar de nuevo los días con relaciones que llenen el alma.  
Con tiempo de calidad para vivir. Con cosechas de alimento que nutran al mundo.  
A cuidar de la Vida trayendo el Cielo a la Tierra.  
Sociedad dolida, Sociedad en pena:  
Durante miles de años fuimos ciudadanas de segunda.  
Ahora venimos a restablecer un mundo bondadoso donde no existan seres de segunda.  
Venimos a vivir y actuar en Círculo, no en pirámide.  
A desarmar a los gobiernos día a día a través de las fuerzas más poderosas: el Amor y la Fé.  
Venimos a integrar por fin la energía y sabiduría femenina en nuestro mundo cojo.  
A quitar el poder a lo externo, volviendo a la alquimia interna, creando un mundo de magia y posibilidades.  
A dejar de sobrevivir, y empezar a Vivir.  
A honrar los muchos logros de lo masculino, haciendo que sean más éticos, más íntegros, más saludables... para todos los que habitamos este planeta.  
Conocemos el legado de heridas, abusos, traumas... infringidos por inconsciencia al pueblo femenino, tanto por mujeres como por hombres.  
Hoy estamos aquí a corazón abierto para comprender y aprender a liberarlo con compasión. Compasión hacia todos, sin culpar.  
Sabemos que la paz solo llega cuando no hay víctimas ni culpables, sino cuando hay Consciencia e intención verdadera de sanar e integrar el aprendizaje, transformándolo en amor.  
Por ello caminamos mano a mano, corazón a corazón, al lado de nuestros hermanos los Hombres.  
Juntos vamos aprendiendo a equilibrar la energía masculina y femenina en cada uno de nosotros, encontrando así la armonía interna y nuestra propia verdad.  
Nuestro camino no es tóxico. Nuestro camino no daña.  
Nuestro camino no excluye, sino que suma y sostiene.  
Nuestro camino es de fuego y transforma lo que toca.  
Sociedad, sabemos que unos podemos existir gracias a otros, que todos somos una gran familia.  
Que si te hago daño me hago daño,  
que tu dolor es mi dolor.  
Que Yo Soy Tú. Que Tú Eres Yo.  
Por eso hacemos esta re-evolución de dentro hacia afuera, transformándonos primero para así poder transformarte.  
Como la vida se abre camino así caminamos Nosotras.  
Avanzamos como avanza el río torrencial en el valle,  
como avanza la lava por la ladera.  
No tenemos nada que demostrar: solo mostrar lo que en verdad somos.  
Somos las Mujeres Semilla, las Mujeres Despiertas.  
Con el vientre y el corazón llenos vida,  
hemos venido a restablecer el equilibrio natural en la Tierra.

Myriam Aram  
Abecedario de la Mujer que Sana<sup>70</sup>

---

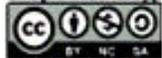
<sup>70</sup>Myriam Aram. Abecedario de la Mujer que Sana. <https://www.myriamaram.com/librosmyriamaram>

## **Bibliografía**

- Archivo Histórico Concejo Municipal de La Grita. (AHCMLG) Legajo 1838.  
La Abeja. La Grita, febrero 15 de 1896  
Diario 27 de abril. San Cristóbal, enero 1 de 1885.  
La Pluma. Marzo 1º de 1898.  
Bibliografía básica.  
Cartay, R. (2000) "El nacimiento de la mujer a la modernidad en Venezuela", en Rev. Pasado y Presente, Año IV, N° 10, Mérida: ULA.  
Duby, G. & Perrot, M. Historia de las Mujeres en Occidente. El siglo XX, Tomo V, Taurus Minor, Santillana, Madrid, 2000.  
De Nogales, R. (1974). Memorias (tomos I y II). Colección Expresión Americana. Caracas: Producciones Abril. P. 9  
De Nogales, R. (1991) Cuatro años bajo la Media Luna. Caracas: BATT Febres Cordero, T. Obras Completas. I. Mérida  
Fernández Heres, R. Memoria de cien años. Caracas: Ministerio de Educación, tomo II, 1981  
Ferrero de Romero Lobo, Cecilia. Memorias familiares. San Cristóbal  
Guardia, Sara B. Un acercamiento a la historia de las mujeres. Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL.  
Herrera Luque, F. (1981) La Historia Fabulada. Barcelona: Pomaire.  
Le Goff, J. Las Mentalidades. Una Historia Ambigua. En Le Goff, J., Nora, P. (Comps). (1980) Hacer la Historia. III. Laia.  
López Pedraza, R. (2002) Sobre Héroe y Poetas. Caracas. Hermes.  
Mansilla, J. "Editorial: Educar en contextos interculturales e indígenas en el siglo XXI." Rhela. Vol 21, Nro. 33, 2019.  
Mora García, J. P. "La Maestra Argelia Mercedes Laya López. Aportes al imaginario afrodescendiente venezolano (1926 - 1997)". Revista Historia de la Educación Latinoamericana, v.18, nro. 27. pp 13 - 34, 2016, DOI: 10.19053/01227238.5507  
Mora García, J. P. La dama, el cura y el maestro. Mérida: Dirección de Publicaciones ULA, 2004  
Mora García, J. P. La Tachiraneidad, categoría histórica y filosófica. Heurística nro. 14, 2012.  
Mora García, J. Pascual. "La mujer tachirensis de Los Andes venezolanos, siglo XIX." Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, vol. 14, núm. 41, septiembre/ diciembre, 2004  
Mora García, José Pascual (2012) "Juan Germán Roscio: precursor de los derechos de género en los procesos de independencia en Venezuela." Aldea Mundo, 17(33), 23-29 Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54332636004>  
Neumann, E. (1994) La conciencia matriarcal., en Kerényi y otros. (1994) Arquetipos y símbolos colectivos. Barcelona: Anthropos.

- Nweihed, K. (2012). Reencuentro con Nogales. La historia de una investigación. San Cristóbal: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.
- Osorio, F. E. (1996). Los Andes Venezolanos (Proceso social y estructura demográfica (1800-1873). ULA: Mérida
- Perrot, M. ¿Es posible una historia de mujeres? Lima, Perú Volumen 1 de la Serie Historia. 1988.
- Ricoeur, P. El Mal, Un desafío a la filosofía y a la teología. Amorrortu, Buenos Aires, 2006.
- Rísquez, F. (1992) Aproximación a la Femenidad. Caracas: Monte Ávila
- Rousseau, J. J. La Nouvelle Héloïse. Théâtre. Essais littéraires, Vol. II, Oeuvres complètes, introd. de Henri Coulet y Bernard Guyon, Paris: Bibliothèque de la Pléiade. 1964. 1964
- Ruíz de Torres, M. (2000) La familia en el Táchira, Venezuela. Un estudio psicosocial retrospectivo. BATT: San Cristóbal
- Rojas, R. (2016) “Rafael de Nogales Méndez: testigo de la desaparición de cuatro imperios (1914-1919).” Temas de Nuestra América, Vol. 32 N.º 60
- Rugeles, Manuel Felipe. Aldea en la niebla. BATT. San Cristóbal, 1944
- Samudio A, E. “Los estudios de historia de la mujer en América Latina y Venezuela. Perspectivas de desarrollo.” Heurística, nro. 16. Enero - diciembre 2013
- Soto Arango, Diana. “Revista Historia de la Educación Latinoamericana Diez Años Convocando y Liderando la Investigación Histórica Educativa en Latinoamérica.», en Revista Historia de la Educación Latinoamericana No.10, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, RUDECOLOMBIA.
- Soto Arango, Diana Elvira. La Escuela rural en Colombia. Historias de vida de maestras. Medios del siglo XX. (Tunja: Fundación FUDESA, HISULA, SHELA). 2014
- Vaccari, L. “Familia, vida social y conflictos en la Mérida colonial”, en Familia, Trabajo e Identidad de Ruíz Tirado, M; Suárez de Paredes, N; Peñalver, L.; Vaccari, L. & Gámez, E. Mérida, Universidad de Los Andes: Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, 2000
- Villafañe, J. G. (1960) Apuntes Estadísticos del Táchira. Caracas: BATT

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.